Expediente: **13220/17**
Carátula: **BANCO MACRO S.A. C/ MIRANDA HUGO LEONARDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **26/09/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MIRANDA, HUGO LEONARDO-DEMANDADO
20230427322 - BANCO DEL TUCUMAN S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 13220/17

H106019394282

JUICIO: BANCO MACRO S.A. c/ MIRANDA HUGO LEONARDO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 13220/17.

Presento a despacho informando a S.S., en virtud del oficio recepcionado por ante ésta oficina, proveniente de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial n° 1 CJC. que los autos se encuentran paralizados. Se adjunta copia del oficio recibido y decretado en el expediente genérico (DIVESC1). Secretaria, SAN MIGUEL DE TUCUMÁN.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, Téngase presente lo informado. Atento a lo solicitado por el Juzgado en lo Civil y Comercial Común I y en virtud del fuero de atracción remítanse los presentes autos al juzgado mencionado donde se radica el concurso "MIRANDA HUGO LEONARDO s/ QUIEBRA DE CONSUMIDOR. EXPTE. N°: 62/26.-", por intermedio de Mesa de Entrada.- JLV - 13220/17

Actuación firmada en fecha 25/09/2026

Certificado digital:
CN=ARIAS GOMEZ Maria Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.